



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0041772/2015

Córdoba, 11 0 ABR 2017

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales se lleva a cabo el proceso de llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Sociología de las Organizaciones", Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social,

Y CONSIDERANDO:

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la normativa.

Que ha transcurrido más de un año desde la fecha de cierre de inscripción sin haber sido posible fijar fecha de sustanciación.

Que conforme lo dispuesto en el artículo 6º de la R.H.C.D. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales N° 187/87, los aspirantes podrán actualizar sus títulos y antecedentes obtenidos con posterioridad al cierre de la inscripción, en este caso, acaecido el 11 de marzo de 2016 y hasta 30 días corridos anteriores a la recepción de las pruebas.

Por ello:

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Disponer que los postulantes inscriptos en el llamado a concurso público de antecedentes y oposición a fin de cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Sociología de las Organizaciones", Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, podrán actualizar sus títulos y antecedentes obtenidos con posterioridad al 11 de marzo de 2016, desde el 17 de abril al 19 de abril de 2017, inclusive, de 14 a 16 horas, en la Oficina de Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, sede Ciudad Universitaria, Avenida Valparaíso sin número, Ciudad Universitaria, Córdoba.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA  
DECANA NORMALIZADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 113